MONTEVIDEO — Miércoles 27 de Diciembre de 1893 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX Núm. 8,588

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de El Siglo manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS . . . . Señores Amedee Prince y Ca., rue de Provence núm. 34.
» » . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Londres.

Almanaque

Hoy miércoles 27—San Juan Evangelista.
Van 361 dias transcurridos, faltando 4 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna llena (5.º dia).

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, 26 (noche)—El doctor Schoelcher acaba de fallecer.

PARIS, 26 (noche)—En Avignon arrestóse á cuatro anarquistas.

PARIS, 26 (noche)—El señor Ressmann, embajador de Italia en esta capital, desmintió oficialmente que el gobierno italiano tenga la idea de aumentar el impuesto mobiliario y sobre los cupones de la renta.

LONDRES, 26 (noche)—Asegúrase que ha intervenido un acuerdo entre los gobiernos de Italia y de Inglaterra, para en los diversos países del mundo ejercer una proteccion mútua sobre los residentes ingleses é italianos.

AMSTERDAM, 26 (noche)—Dos mil obreros desocupados hicieron hoy una gran manifestacion. La policía intervino y á sablazos dispersó á los manifestantes.

Los obreros, muy exaltados, apedrearon á los policianos, resultando numerosos contusos y heridos.

PALERMO, 26 (noche)—En Lercara Friddi (Sicilia), produjéronse gravísimos desórdenes.

El populacho manifestó delante de la alcaldía, y despues atacó á los soldados.

Los soldados hicieron fuego sobre los manifestantes, matando á cuatro de ellos é hiriendo muchos.

Reina vivísima excitacion en Sicilia, temiéndose otros desórdenes.

BARCELONA, 26 (noche)—A consecuencia de revelaciones hechas, efectuáronse numerosos arrestos de anarquistas.

Algunos de estos no habian hasta ahora parecido sospechosos á la policía. La policía continúa sus pesquisas.

ROMA, 26 (noche)—En el próximo consistorio, nombraránse ocho nuevos cardenales.

Entre estos háilase monseñor Satolli, delegado apostólico en Washington.

VIENA, 26 (noche)—El alcalde Prix, pidió al gobierno austriaco autorizacion para tomar serias medidas con el objeto de reprimir los desórdenes que provocasen, en las sesiones del Consejo, los miembros antisemitas.

VIENA, 26 (noche)—Proyéctase en esta ciudad un gran meeting socialista, que verificaráse el 1.º de Enero próximo.

Las autoridades han empezado á tomar medidas para impedir desórdenes.

ROMA, 26 (noche)—El ministro de trabajos y obras públicas proyecta una ley protegiendo las cobranzas de los salarios de los obreros.

MADRID, 26 (noche)—Está organizándose en esta ciudad una peregrinacion que saldrá de Madrid para Roma á principios del próximo mes de Febrero.

CETTINGE, 26 (noche)—El príncipe Danilo, heredero de Montenegro, irá á San Petersburgo en el próximo mes de Enero.

Créese que es por asuntos políticos.

BERLIN, 26 (noche)—Se activan las medidas ara la germanizacion de las provincias polacas.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 26—Los diputados terminarán probablemente hoy la discusion del presupuesto de Justicia. Luego procederán á discutir el de Hacienda que presenta un aumento de 106.776 pesos anuales, por el aumento de los sueldos de los empleados de Aduana.

—La casa Weister y Ca. presentará á la intervencion un proyecto para surtir de agua potable á la ciudad de La Plata.

—Proyéctase reformar la artillería, que será organizada en cuatro brigadas compuestas de dos regimientos cada una.

Será tambien creada la direccion general de artillería, á cargo de un general competente en la materia.

—El juez doctor Pizarro, acaba de fallecer en Rio Cuarto.

—El doctor Basavilbaso, fíjase definitivamente aquí, para hacerse cargo de la presidencia del Banco de la Nacion.

—El Senado ocuparáse hoy de la ley de sellos.

—Poca animacion ha habido en el mercado de cambios.

Los cheques cotizáronse: los del Banco Nacional con 25 %, de descuento; los del de la Provincia con 49.50 %; los bonos con 12 y los cupones hipotecarios con 14.

BUENOS AIRES, 16 (10 y 35 p.m.)—Dícese que los radicales solicitarán del gobierno plenas libertades para las elecciones de diputados, esto es, poder efectuar reuniones y manifestaciones callejeras, para incitar á sus amigos para cumplir su deber. En caso de rehusarlo el Ejecutivo, concurrirán al congreso, y si aun recibieran respuesta negativa, adoptarán medidas extremas.

—Nagini el matador de su esposa y José Rosteli, que mató accidentalmente á un niño, se enloquecieron.

Los diputados continúan la discusion del presupuesto para el ministerio de Justicia.

—Los anarquistas presos serán desterrados á esa.

—Fué enviado al Congreso un mensaje para emitir 20.000.000 de pesos en títulos y fondos públicos, con 6 % de interés y 6 % de amortizacion. Serán entregados á los deudores del Estado.

Comerciales

BUENOS AIRES, 26—Oro, al contado, 327.60.
Idem, fin de mes, 327.50.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 72.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.
Cédulas 8 %, al contado, 24.20.
Idem N, idem, 24.10.
Idem C nacionales, idem, 94.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3/4 á 13/16.
» Francia, 5.02 á 5 02 1/2.
» Bélgica, 5.03 á 5 03 1/2.
» Alemania, 4.07 á 4.07 1/2.

Sale Vénus.

BUENOS AIRES, 23 (última hora)—Oro, 327.90.
Muelle Catalinas, al contado, 6 80.
Empréstito interno, 1892, al contado, 72.50.

PAZ SIN LIBERTAD

ESTRAGO DE LAS REVOLUCIONES

"La libertad es la única salvaguardia de los gobiernos."
Macaulay

(DEDICADO Á JOAQUIN CASTELLANOS, POETA INSPIRADO, ORADOR ELOCUENTE, CORAZON Y TALENTO, PUBLICISTA PROFUNDO).

Puntos de partida

En mi último artículo creo haber demostrado con argumentacion de buena ley, las siguientes proposiciones, necesarias para proseguir este estudio de filosofía política sobre la actualidad de la República Argentina:

1.ª Hay una guerra sin cuartel entre dos sistemas antagónicos: el que exije gobiernos republicanos, responsables y controlados, y el que ha producido la servidumbre política y la corrupcion administrativa.

2.ª El presidente y los gobernadores de provincia, han reconcentrado en sus manos un exceso monstruoso de poder, que les permite ejercitar impunemente la dictadura, sofocar la libertad, malversar los dineros del estado, é influir de una manera omnímoda en la judicatura y en los parlamentos.

3.ª La gran crísis política y económica que aflije á la Argentina, proviene de la perversion de las instituciones, y especialmente de la prepotencia absoluta del Poder Ejecutivo, sobre la opinion pública y sobre los demás poderes del Estado.

4.ª La masa ciudadana, convertida en un rebaño de ilotas políticos, y hostilizada con rapiñas y persecuciones crueles, no encuentra medios de defensa en los comicios, porque la intromision oficial le cierra con la fuerza el paso á las urnas, ó se burla cínicamente de la soberanía popular con fraudes indignos; no puede hacer efectivas las responsabilidades porque las legislaturas están formadas por *monos-dañinos* que se mueven á voluntad del que manda, da y pega; tampoco les es posible gestionar con eficacia el castigo de las prevaricaciones oficiales, porque, ó los jueces están corrompidos y desoyen los reclamos de la justicia, ó bien sus fallos severos son escandalosamente burlados por los culpables.

5.ª Estos atentados de los gobiernos electores, impulsan al pueblo por dos senderos fatales: la abstencion, que es la muerte de la ciudadanía y de la República, ó la revolucion, que produce desgarramientos dolorosos.

6.ª Colocado el país frente al terrible dilema: *servidumbre ó estallido*, si se lanza á la lucha armada contra el gobierno opresor, se le trata con una crueldad digna de los tiempos de la barbarie antigua, antes que la modificara el derecho de gentes para la guerra internacional.

7.ª En situacion tan deplorable, no queda á los pueblos robados y oprimidos mas recurso que apelar á la lucha armada, ejercitando el supremo derecho de revolucion, proclamado solemnemente por la Asamblea de Francia, por el Congreso de Estados Unidos y por el pueblo de Mayo, al resplandor de incendios colosales, pero vivificantes; no les queda mas que repetir los sacudimientos con que todos los pueblos civilizados, se han deshecho de tiranos y opresores.

8.ª Las revoluciones revindicativas, lejos de ser una peligrosa enfermedad de pueblos anarquizados, son signos de vida libre y vigorosa, esfuerzos saludables para estirpar el despotismo, manifestaciones levantadas del amor á la patria, plebiscitos solemnes de la soberanía, sacudimientos sublimes inspirados por la libertad y por la civilizacion.

Un dia de elecciones

No describimos una eleccion fantástica. Vamos á narrar lo que ocurrió en la ciudad de Buenos Aires el primer domingo de Febrero de 1892, bajo la administracion de Pellegrini, el dia en que debía renovarse por mitad la Cámara de Diputados de la nacion; y luego ampliaremos el punto refiriendo las *maniobras* oficiales en las provincias, y la aprobacion de los diplomas.

El dia mencionado se observó desde la madrugada en toda la capital argentina, un movimiento de fuerzas policiales armadas á remington, de las comisarías á los atrios, acantonándose estratégica y preventivamente, no menos de ochenta ó cien vigilantes con armas de precision y bien dotados de municiones, en las azoteas y balcones, desde los cuales dominaban los recintos del comicio. Esto sin contar los tercios armados frente á las mesas receptoras de sufragios.

La víspera del dia de elecciones, se habia hecho gran ostentacion de fuerzas de línea, ordenando acuartelamientos rigorosos, y ejercicio de cañon por dos regimientos de artillería, como para anunciar al pueblo que detras de las arbitrariedades de las mesas escrutadoras, estaba la policía, y tras ésta el presidente de la República, con un ejército poderoso, que se anunciaba con el estruendo de las máquinas de esterminio de Mr. Krupp.

La coalicion oficial se presentaba formidable: á los escasos elementos populares de la agrupacion dominante, habia que sumar los mitristas, quienes encontraron mas cómodo que combatir la corrupcion, ensamblarse á ella y sacar las ventajas posibles. Excusado es decir, que en todas las mesas receptoras de votos, el gobierno tenía mayoría, y que los miembros de esas juntas eran livianos de conciencia y capaces de cumplir la consigna de impedir *á todo trance*, el triunfo del radicalismo en las urnas.

Frente á esta formidable coalicion armada, la Union Cívica Radical, poderosa por el número y la calidad de sus elementos, desplegó sus fuerzas populares en las veinte parroquias, en todos los recintos del comicio. Ella sabía bien que los aprestos bélicos eran en su contra y para imponer á buenas ó malas el famoso *acuerdo patriótico* del general Mitre; ella sabía que los vigilantes armados y el ejército en caso de necesidad, descargarían sus fusiles y cañones exclusivamente sobre los radicales, pues esa era la consigna.

Debemos recordar que la ley de elecciones prohibe de una manera terminante, *toda ostentacion de fuerza armada el dia del sufragio*, autorizando tan solo agentes de *policía civil*, á las *órdenes exclusivas de las mesas*. Mientras que en la época recordada, un legista puesto al frente de los vigilantes, resolvió que toda aquella policía acantonada con buenas armas y municiones, estaba á sus órdenes directas, reservando á las juntas escrutadoras, autoridad sobre *toda* la extension de la *tabla de las mesas*, y fuera de allí, el mismo espacio hasta el Cielo y hasta los Infiernos; pero nada mas. Los agentes de policía, todas aquellas líneas de cantones dispuestas al combate, le obedecian á él solo, ó mejor dicho, en él, al presidente de la República.

El resto de las fuerzas de la guarnicion, el ejército de línea, como se ha dicho, listo y pertrechado para entrar en operaciones de guerra á la primera insinuacion presidencial.

¡Tales eran los preparativos de la eleccion, en que el pueblo *soberano*, en *paz y en libertad*, debía renovar el Congreso Federal!

Con tan bélicos aprestos dió comienzo la eleccion suscitándose mil incidentes arbitrarios para excluir los pocos radicales escrutadores, que por milagro habian salido favorecidos en el sorteo. Los elementos de oposicion al acuerdo, eran indisputablemente muy superiores á los acuerdistas; y esto se habia conseguido á pesar de mil pillerías y abusos cometidos por los partidarios del gobierno en la inscripcion. Salvo incidentes enojosos, el radicalismo llevaba desde el principio mayoría en todas las mesas, no obstante la parcialidades de que era víctima. Entonces los partidarios del acuerdo provocaron dos grandes escándalos sangrientos en las parroquias de Piedad y Santa Lucía, siendo barridos los radicales de los átrios por las descargas de la policía acantonada, bajo cuyo amparo hacian tambien fuego los reducidos grupos acuerdistas. En el combate de la Piedad, fué seriamente herido el hijo del doctor Alem.

Despejado así de *enemigos*, como diria el coronel Daza, los atrios de aquellas dos populosas parroquias, y una vez recojidos los muertos y heridos, las mayorías de las Juntas Escrutadoras, apuraron de tal manera la *votacion sin electores*, que cada registro arrojó mas de mil votos á favor del acuerdo. De las diez y ocho parroquias restantes, en quince habian triunfado los radicales, y en tres los acuerdistas, con pequeñas mayorías y computando á su favor como *dos mil* inscriptos falsos mandados borrar por el juez Tedin, cuya órden fué desobecida por las Juntas Escrutadoras.

Por la noche el doctor Alem, al penetrar al comité nacional hubo de ser herido por vigilantes armados de rewólver: produjose un gran escándalo; varios disparos de los agentes del *órden* dieron en los radicales y en la casa del comité; fué ésta sitiada por fuerza armada á remington; hasta que como á las dos de la mañana, el presidente Pellegrini tuvo la *clemencia* de pronunciar aquel célebre *perdono a tutti*, que encubrió el atentado policial.

El Congreso cambió el resultado del escrutinio, aceptando como buenos aquellos votantes falsos, y como válidas las elecciones en las dos parroquias donde fué suspendido el acto electoral, por combates récios, con muertos y heridos. En balde el diputado doctor Beracochea demostró á la evidencia la iniquidad de semejante escrutinio; mientras mejor demostraba la nulidad de la eleccion en las dos parroquias referidas, y la ineficacia de los votos de los inscriptos nulos mandados borrar por el juez federal,—con tanto mayor entusiasmo aprobaba la mayoría gubernista aquellos diplomas manchados con la sangre y con el fraude mas impúdico.

¡Tal fué la eleccion de congresales en la gran capital del Sud, en la *Atenas* del Plata, al finalizar el siglo XIX!

En las ciudades de provincia, ocurrieron las mismas escenas de fuerza y de fraude, con el agregado de encarcelamiento prévio de las personas influyentes, y de colocacion de guardias en las afueras de los centros poblados, para *arrear* á los *corralones* del gobierno, los pobres radicales que iban á votar.

No habia memoria en la ciudad de Buenos Aires de mayor presion de fuerza armada en dia de elecciones que la desplegada por el gobierno de Pellegrini, aliado á los generales Mitre y Roca.

¡Esta fué la libertad garantida al pueblo para renovar el Congreso Federal, bajo la influencia del *acuerdo patriótico*!

Cuando se aproximaba la designacion de electores de presidente, el gobierno *perfeccionó sus procedimientos*, decretando en documento infame, ocho dias antes de la eleccion, el estado de sitio en toda la República, prohibiendo las reuniones públicas y trasladando á las cárceles y á los pontones á todos los directores de la oposicion radical. Con estas medidas el acuerdo triunfó canónicamente en toda la línea, en comicios solitarios y silenciosos, custodiados por tercios de fuerza armada á remington.

¡Por ahí vino el doctor don Luis Saenz Peña al gobierno; y de tal manera fué batido el radicalismo! ¡Qué miserable parodia de la democracia! Y, volvemos á preguntar: ¿Habrian Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Suiza tolerado sin sublevarse una opresion idéntica?

Ahora bien: conocidos los procedimientos oficiales en dia de elecciones, ocurre preguntar: ¿se garante con ellos la libertad pacífica del sufragio, ó se trata de una persecucion armada contra el elector á quien se intima el desarme? ¿Se trata de computar aritméticamente los votos del pueblo soberano, ó de imponer con el remington los candidatos del gobierno? ¿Se vá á conocer en los comicios la influencia electoral de los partidos, su derecho á la representacion nacional, ó solo es cuestion de fraudes indecentes y de combates sangrientos?

Y planteada así la cuestion, convertido el comicio en campo de batalla, los directorios de los partidos opositores, obrando con prudencia deben formularse esta interrogacion. ¿Cuándo conviene á un general, bajo el punto de vista estratégico, presentar batalla al enemigo? ¿En el momento en que éste se halla prevenido, armado hasta los dientes, acantonado y listo para el combate, al par que la oposicion está desarmada, en lugares dominados por los cantones enemigos, presos los jefes influyentes y sin elementos para afrontar la lucha? ¿O bien deben esperar que cambien las circunstancias, para solucionar con éxito la gran cuestion del *ejercicio de la soberanía popular* convertida en lucha armada? En una palabra. ¿Deben hacerse fusilar desarmados en los átrios por las fuerzas del gobierno, ó lanzarse por sorpresa á la revolucion?

¡Tal es la cuestion!

F. A. Barroetaveña.

(Concluirá).

El mundo parisien

El pintor Ziem—Músico, pintor y poeta—Una tela de Rafael, comprada por un príncipe—Dos trágicas ruidosas—Cartas comprometedoras—El hermano de Mac Mahon. Una demanda judicial—Mme. Ottero—Aventura galante de Napoleon I—Un hijo natural—Tres pensamientos.

Paris, Noviembre 18 de 1893.

He indicado mas de una vez en mis cartas, por algunos rasgos, la figura original de Ziem, el pintor de Venecia y Constantinopla. Nos conocemos de larga fecha, puesto que nuestra amistad se cimentó en 1846.

Yo era crítico de arte de la *Revue de Paris*, cuando Ziem expuso sus primeras vistas del gran canal y del Adriático.

Todos quedaron maravillados, como cien años antes, por Guardi y Canaletto.

El pintor francés era mas luminoso todavía.

Aquello era el mar y el sol. Theophile Gautier, Alfonso Karr y yo saludamos al recien venido, en los diarios. Le dimos el puesto que ocupa hoy en la pintura: el de primer pintor de marina.

En aquel tiempo, Ziem era un original indescifrable, que os daba cita para almorzar en Venecia, en Atenas ó en Constantinopla.

Muy espiritual é imprevisto en su lenguaje, nunca ha fastidiado á nadie ni á sí mismo.

Es una buena suerte emprender un viaje con él. Hemos recorrido juntos en compañía de Saint Victor y de Teófilo Gauthier, todas las ciudades de Italia, muy dichosos por oirle hablar de Bellas Artes y verle familiarizarse alegremente con los italianos.

Ziem es borgoñon. Nació en Beaune, país del buen vino. Ha escrito él mismo su historia que os quiero comunicar en parte salpimentada con algunos epítetos graciosos que son mios.

Ziem, pertenece á la categoría de los artistas pobres, que la Musa hizo salir del último fondo.

Vino á Paris sin un centavo en el bolsillo y vino á pié.

Como era músico por naturaleza y habia aprendido á tocar el violin, pudo vivir de este oficio durante algun tiempo.

Despues aprendió pintura con una fuerza de voluntad inaudita. Aprendió á pintar con un corazon lleno de la sangre generosa que da el vino de su Borgoña generosa.

Ziem no pertenece á ninguna escuela. Es el pintor de los soles fulgurantes. Nadie le ha sobrepujado como pintor colorista.

El taller del maestro se encuentra en lo mas alto de la colina Montmartre. Allí no se entra fácilmente.

Ziem es una especie de cenobita que no busca ni los visitantes, ni los cumplidos.

Vive solo, en medio de las obras que produce con amor y entre los recuerdos de sus innumerables viajes por Oriente.

En un lienzo de pared se pueden admirar banderas que le dió Eugenio Delacroix, ese potente dramaturgo de la pintura.

Ziem tiene una gran pasion por el mar, el cielo del Mediodía y las flores perfumadas, lo cual agregado á su culto por la mujer y á su amor por todas las artes, ha hecho de él un pintor inspirado, cuyo nombre brilla en primera fila en la escuela romántica.

Ziem ha igualado á Corot en sus grises y suaves composiciones. Su paleta es una hechicera que traduce el mar y los cielos bajo sus aspectos mas sorprendentes de vida y luz.

Oh! Cómo quiero á esa paleta y cuán bien la define, por estas líneas que he copiado, tomadas de una carta íntima dirigida por el maestro á un gran músico:

«El taller está allí. De repente un espejismo me conduce á esa adorable paleta, coqueta y cambiante, pérfida á veces, pero que oculta los tesoros mas expansivos.

«Cuando el calor y la fuerza vienen en oleadas desbordantes y presurosa, entonces es vencida.

«Lanzo una mirada, satisfecho como un general vencedor, ó un cazador afortunado que ha conquistado una sonrisa.»

El poeta, es infinitamente poeta. Por do quier encuentra el cielo del que ha hecho tantas sublimes pinturas, hasta en el corazon humano, del que ha dicho en otra carta:

«Bello cielo del corazon, donde la sonrisa no ha sido turbada todavía por las angustias de la vida.»

Y agrega:

«Vuelvo los ojos al mar y al cielo de Niza, donde, bajo los naranjos en flor, me divierto en soñar con nada, como un pájaro sin nido, como una mariposa de antaño.»

He ahí un Ziem: un poeta, un soñador, pero sobre todo un gran artista y un viajero á todos los horizontes.

No os admireis si un dia le veis desembarcar en esa ciudad, en alegre compañía.

—

Apropósito de pintura, el duque de Aumale acaba de comprar una pequeña tela de Rafael, por la cual ha pagado 625.000 francos.

Esos son los entretenimientos de un príncipe del antiguo régimen. Tambien ha adquirido una série de miniaturas de Fouquet, por las que ha pagado 300.000 francos á un coleccionista de Francfort.

Acaba además de hacer restaurar el pabellon de Silvia en el castillo de Chantilly, para el cual ha encargado varios cuadros que reproducirán las fiestas de la casa de Condé, desde el siglo XVII hasta el reinado de Luis Felipe.

Tenemos en Paris dos trágicas que dan que hablar, sino en las tablas, á lo menos en los bastidores de los teatros y en la vida privada.

Son la terrible Rousseuil y la feroz Tessandier.

De dónde han venido? Este punto se pierde en la noche de las noches.

Acaban de revelar su carácter íntimo en un proceso ruidoso, cuyo desenlace no se conoce todavía y que sin duda será trágico.

He aquí cómo se cuenta esta historia que equivale á una tragedia, porque es un verdadero melodrama.

Las querellas de las mujeres son siempre divertidas para la *galeria*.

Las dos trágicas se hicieron amigas durante un tiempo determinado, pero nada mas que provisoriamente. Dejemos hablar á Mme. Tessandier:

«Unos dias antes del estreno de la *Bouquetiere des Innocentes*, Mme. Rousseuil, á quien nunca habia visto, me escribió para expresarme su deseo de asistir á una representacion «que recordaria el tiempo en que su madre vendia flores».

«Le envié un billete, y en la noche del estreno, la encontré instalada en mi palco.

«Al verá aquella desgraciada cubierta de harapos, con sus cabellos color de pantalon de soldado (rojo) y á pesar de sus ojos llenos de hiel me moví á compasion.

—Cómo! exclamé, no es usted la primera actriz, en el primer teatro de Paris?

«Al hablar así, aseguro á usted que lo hacia con sinceridad.

—Ah! me respondió, cuando como pan, soy bien feliz.

«Se tiene corazon ó no se tiene.

—No soy rica, le dije, pero si quiere usted venir á mi casa, estará usted como en la suya. No la trataré como compañera, sino como hermana.

«Me dió las gracias y al dia siguiente, llama á la puerta á las 9 de la mañana. No tengo costumbre de levantarme tan temprano, pero la recibí lo mejor que pude. Almorzamos, conversamos, y por último, me dió una carta para llevarla á la casa Rothschild, donde no querian recibirla.

«Despues de haber ido dos veces á la calle Laffite, le di un auxilio de 200 francos.

«Aquello fué un arranque de abrazos y acciones efusivas de gracias.

«Para permitirle presentarse en los teatros, le di un traje de encaje negro de 700 francos que me habia puesto tres veces; una pelerina tambien de encaje, un sombrero de 50 francos que me acababan de traer, medias, camisas, etc.

«Mis compañeras se admiraban al verme acoger á este monstruo». Yo la creia sincera.

«Comia siempre en mi casa.

—Y no dormia allí?

—No faltaba mas que eso.

Mlle. Rousseuil, hubiera continuado sin duda gozando esta hospitalidad generosa, si la tragedia «Britanicus» no hubiera venido á echar á perder todo.

«Un dia, en efecto, al saber que Mme. Tessandier debia desempeñar en breve el papel de Agripina, le ofreció algunos consejos.

«La artista aceptó.

«Pero los consejos de Mlle. Rousseuil, no eran del gusto de Mme. Tessandier que los aceptaba, sin embargo, para no desagradarla.

«Hacia un mes que yo la alojaba, agrega Mme. Tessandier, cuando, una mañana, en vez de su visita ordinaria, recibo una carta de Mlle. Rousseuil, concebida en estos términos:

«Querida amiga: no he pedido hoy dar á usted su leccion.

«Es usted del país donde florece el ajo y la cebolla. No iré sino de dos á cuatro».

«Debo observar, que detesto la cocina de ajo.

«Al dia siguiente, una mujer me trae una carta en la cual Mlle. Rousseuil me pedía dos luises.

«Muy molestada aquel dia, no teníamos que diez francos en mi cartera y le di la mitad. Esto me valió una tarjeta postal que decia:

«Señora:

«Entre las lecciones que he dado á usted (de francés, historia romana y declamacion), las hay de cuatro á cinco. En un mes, á 20 francos la hora, forman una cantidad. Pero como usted me ha dado trapos viejos y como ha hecho usted por mí una caminata á casa del baron de Rothschild, como yo he comido en casa de usted (comidas que me han enfermado, á decir verdad), y como no quiero deber á usted nada, no he contado sus lecciones sino á 20 francos por dia. Así es, que usted me debe seiscientos francos.»

Furiosa, contesté inmediatamente:

«Es usted una loca y una miserable! Ha tenido usted suerte en encontrar esos harapos viejos, camisas y buenas comidas, cuando se estaba muriendo de hambre.»

«Esta intemperancia de lengua, es la que me valió ser perseguida por la compañera, á quien he alimentado durante un mes.»

Relataré á ustedes en mi próxima crónica cómo ha zanjado el tribunal la cuestion de las dos rivales.

—

El mariscal Mac Mahon que acaba de morir, hace hablar de sí por la persona de un hermano, el marques de Mac Mahon.

Este no ha vencido al enemigo. Ha sido vencido por la enemiga.

La enemiga, es la mujer galante sin fé ni ley, que deshonra y arruina á las familias.

Voy á diseñar algunos rasgos de lo que aludo.

Ha tomado tantos nombres que ni ella misma se acuerda de ellos. Ante el tribunal se llama la condesa Diana de Bongy.

Parece que es una divorciada, pero ni siquiera sabe el nombre de su marido.

Diana de Bongy ha sido demandada ante el tribunal por su camarera Susana, por la cantidad de 15,000 francos, diciendo haber sido dados en concepto de préstamo sin ser pagados.

Durante los dos años 1890 y 1891, época durante la cual domina el reinado del marqués de Mac-Mahon, Mme. de Bongy gastó cerca de un millon sin contarlos.

Susana llevaba los libros recibiendo el dinero para los gastos de la pareja, del protector blasonado.

El tren de la vida era real y la habitacion suntuosa.

La instalacion del cuarto de baño de la señora de Bongy en el hotel que habitaba en el boulevard Beaurejour, costó 40,000 francos.

Entonces Susana, como mujer práctica, creyó prudente presentar sus cuentas á la condesa, que se negó á pagarlas, porque queria explotarla—segun dice Diana—pidiéndola precios fantásticos por ejemplo:

Baño para el perro de madame, tres francos.

Pasta dentrífica, quince francos.

Adivinadora por las cartas, 100 francos, etc., etc.

El abogado de Mme de Bongy ha confesado que su cliente, era el desórden en persona, y que pudiera ser muy bien que debiera algo á su camarera.

En cuanto al marqués, las dos cartas siguientes que le dirigió Cárlos de Mac Mahon, sirven de fundamento á la camarera para proclamarle su deudor.

He aquí dos de estas epístolas instructivas:

«Susana:

«Estoy en este momento muy ocupado como enfermero y me es difícil señalar á usted una hora para verla. Pero, si usted puede, búsqueme usted en un coche cerrado, á las dos de la tarde, mañana martes, Quoi de Billy, 10.

«Fijo á usted este lugar, porque me vió usted allí un dia el año pasado.

«No estoy seguro de ir, pero sino puedo, enviaré á alguno para hablar y ver de lo que se trata.

«Si á las tres no se presentara nadie, no aguarde usted mas.»

Segundo documento:

«Susana:

«He recibido su carta. Me he sorprendido, pues madame me habia dicho formalmente la última vez que la ví, que daria á usted dinero tan pronto como la viera.

«De todos modos, como ahora estoy muy ocupado por los cuidados que exige una persona moribunda, me arreglaré para ver á usted lo mas pronto posible y conversar de lo que á usted interesa y respecto de cuyo motivo no tiene usted por qué preocuparse, como así lo creo.»

«Es una desgracia, le escribió otra vez, pero no la creo malvada. Ha cometido solo el error de estar mal aconsejada por personas que le han enseñado á mentir y á engañarme, lo cual ignoraba yo.»

En efecto: por lo que toca á la fidelidad, la condesa no tenía nada de perro.

Con mucha frecuencia, cuando el marqués iba al hotel donde vivia en el Boulevard Beaurejour, la condesa faltaba á las citas.

Entonces el pacífico marqués decia á la camarera, despues de algunos minutos de espera:

—Sobre todo, que la señora no sepa que he venido.

El abogado afirma que no ha existido vida comun entre el marqués y la condesa, y el marqués no deberia ser considerado en justicia como el deudor directo de la demandante.

Pero el tribunal no puede pronunciar un fallo semejante sin muchas reflexiones y ha aplazado el asunto para la octava siguiente.

—

Decididamente, las cortesanas griegas hacen escuela. Por ejemplo, he aquí á una tal Mme. Ottero, amazona de gran vuelo que guia los caballos y los millones.

Necesita nada menos que tres millones para saciar su sed de oro.

La bella Ottero, dice un diario nuestro, cuya impecable plástica hizo furor, hace dos ó tres años, en el circo Franconi, realiza sus inmuebles de Berlin y manifiesta la intencion de reinstalarse en Paris.

Entre otras particularidades, posee el famoso collar de perlas, calculado en 250,000 francos, que fué ofrecido en otro tiempo por un príncipe de la casa de Francia á Mlle Leonidas Leblanc.

Agreguemos para terminar que en el mundo donde hay tacilidades para amar, la Ottero tiene el privilegio de excitar el recuerdo de los millonarios.

Se le conocen como amigos:

En Berlin, el banquero B.

En San Petersburgo, el gran duque C.

En Nueva-York, M. V.

Haced la sumas de estas tres fortunas y llegareis á una cifra fantástica.

En el mes de Febrero próximo, la Ottero estará definitivamente dentro de nuestros muros.

Entonces, á quién tocará la manzana ó el cuarto de manzana? Quién será el miembro de todo Paris, bastante afortunado para atreverse á abrir ese *timbalé... d'argent*?

—

Napoleon I no era un millonario cuando se trataba de recompensar la virtud.

Hace pocos dias se removieron los recuerdos de las aventuras galantes de Nopoleon con la mujer de un oficial.

Este lazo que duró poco, valió mas tarde á la querida abandonada, un esplendido castillo en los alrededores de Paris.

Conviene decir, sin embargo, que Napoleon trataba generalmente á las *antiguas* con mas parsimonia.

A una de ellas que insistia para tener un recuerdo del inconstante, el emperador hizo un dia esta pregunta:

—Pide usted mi retrato? Sea! Lo tendrá usted.

Y al dia siguiente, efectivamente, la pobre afligida recibió... una moneda de 20 francos con la efigie imperial.

Hace algun tiempo Napoleon está siempre en escena, en Paris. Estos dias, se ha esterrado en Pontoise á uno de sus hijos naturales, muy conocido de los parisienses.

Como su madre no pudiera llamarle Napoleon, cuando nació le dió el nombre de Leon.

El conde Leon recibió á lo filósofo un poco de dinero, sin quererse hacer el cortesano de Napoleon III.

Carecia de voluntad y energía, puesto que nunca hizo nada ni para él ni para sus hijos.

Mas de una vez, en la calle del Circo, donde él vivia, nos reprodujo á su padre el gran Napoleon.

Se le parecia prodigiosamente, lo mismo que cuando se vestia de caporal, como de héroe épico. Creaba la ilusion de la verdad, pero esta semejanza disgustaba á Napoleon III, que no tenía mucho rostro napoleónico.

—

Continúo dando á ustedes algunos pensamientos, sino les parece mal.

—

Los que se aman, se han amado ya en otra vida.

—

Para saber cuanto se puede aborrecer á una mujer, hay que acordarse de cuanto se la ha amado. El odio es el hermano del amor.

—

El amor es un fruto que es preciso coger, sin romper la rama.

Arsenio Houssaye.

GACETILLA

La gran explosion de ayer

Voladura de un polvorin en el Cerro—Tremenda repercusion en la ciudad—Diez y seis casas derrumbadas—Mas de cuarenta con desperfectos—Las desgracias personales—Familias sin albergue—Actitud de la autoridad—Aspecto del Cerro—Pérdidas ocasionadas—Otros detalles.

Eran las tres de la tarde ó pocos minutos mas ayer, cuando todos los habitantes de esta muy noble y reconquistadora ciudad, que se hallaban entregados á sus tareas habituales, fueron sorprendidos, parados ó sacudidos en el sitio en que se hallaban por una conmocion violenta que parecia producirse á pocas varas del sitio en que cada cual se encontraba.

Las casas fueron sacudidas, vibrando los cristales de todas las puertas, las claraboyas de los patios cubiertos, rompiéndose muchísimos vidrios en innumerables casas de la ciudad.

Cada cual sintió particularmente la impresion del derrumbe de un edificio cercano y de muchos techos se desprendieron los yesos y cielo-rasos. En cada casa de familia se produjo una escena de terror, corriendo de una pieza á otra desoladas las mujeres, dando gritos de espanto y contemplándose unas á otras admiradas de verse con vida aun. Despues corrian á los balcones y puertas de calle, logrando tranquilizarse solamente al ver la actitud curiosa y menos espantada de cuanta persona se hallaba en la calle.

En cada interior, pues, hubo su pequeña escena, rápida y terrorífica, corazones agitados, semblantes demudados y pálidos hasta ser cadavéricos.

De algunos interiores salieron las personas á la calle en el traje propio ó impropio en que se encontraban, agarrándose la cabeza, con el pensamiento de que trás de sí se desplomaban los techos.

Un minuto despues convencidas las personas de que la explosion provenia del lado Norte, era de ver como corrian los grupos hacia el mar por todas las calles transversales.

Por el centro se corria hacia la Aduana y Comandancia de Marina, que se vió pronto llena de curiosos.

El espectáculo que se ofrecia á la mirada dirigida hacia el lado del Cerro, era colosal é imponente.

Una columna altísima de humo color ladrillo y negro se levantaba á la derecha del Cerro, en la parte media de su falda.

La columna ascendia lentamente y se dilataba al mismo tiempo. Permaneció unos momentos como inmóvil y luego comenzó á abatirse y alejarse hacia el Nordeste, empujada por el viento, aclarándose por instantes.

Los teléfonos funcionaban de todas partes y las comunicaciones se hacian imposibles. Pudo la Capitanía recibir un aviso de la Fortaleza del Cerro, indicando que habia explotado uno de los polvorines particulares donde habia gran cantidad de dinamita y que no se conocian desgracias personales.

No se daba crédito enteramente á este aviso. Tanta ventura en medio á tan inmenso peligro, parecia imposible.

A las 3 y 1/4 llegaba en un carruaje á la Comandancia de Marina el señor ministro de la Guerra general Perez, acompañado de sus ayudantes comandante Cardoso y capitan Otero. Llegaron allí tambien á ofrecer sus servicios los ingenieros de Obras Municipales señores Lamolle, Bastos, Montero Paulher y Pfaffly, el comandante Monfort, 2.º jefe del 1.º de Cazadores, quien relataba que la explosion habia hecho saltar gran cantidad de vidrios en el cuartel, pareciendo que se hubiese producido allí el estallido.

El ministro pidió con urgencia que se aprontase el *Lavalleja* para conducirle al Cerro y aceptó en aquel acto el ofrecimiento de la casa Lussich que puso á su disposicion el *Emperor*, *Plata* y demas buques, ordenando que se enviaran al Cerro treinta marineros del Resguardo y de la *Rivera*, cuyo jefe se habia presentado en el instante á ponerse á las órdenes del ministro. Los treinta hombres pasaron á bordo del *Plata*.

En el momento de embarcarse en el *Lavalleja* el ministro y sus acompañantes cayó al muelle de la Capitanía una avalancha de reporters y diaristas, lapiz y papel en mano, que, sin decir palabra, abreviando cumplimientos saltaron al buque y siguieron la marcha.

A las 3 1/2 llegaba el *Lavalleja* al varadero de Humphreys, atracaba á una lancha que allí se encontraba descargando fierros y saltaban los de la comitiva al muelle.

Se hicieron en el acto preguntas á los trabajadores encontrados al paso y contestaban que no habia desgracias, que nada sabian de la explosion.

Y lo que parecía cierto es que el hecho no los preocupaba mucho. Seguian con aire indiferente, entregado cada cual á sus tareas. Esto hizo presumir que efectivamente no se hubieran producido desgracias personales.

No habiéndose encontrado ningun vehículo por allí, el ministro y los excursionistas pusiéronse en marcha ascensional, bajo un sol abrasador.

A las pocas cuadras dos periodistas detuvieron un breack que estaba dispuesto para una familia y en ese vehículo, previo permiso de los que lo habian alquilado, se dirigió el general Perez al sitio de la catástrofe acompañado de seis ú ocho personas.

El comisario del Cerro señor Canfield, habia enterado poco antes de partir el breack al ministro de las circunstancias del suceso.

La explosion, dijo, no ha causado desgracias personales, aparte de cuatro ó cinco personas contusas. Donde ha causado perjuicios ha sido en los edificios. Casi todos han sufrido considerables desperfectos y muchos se han derrumbado. Felizmente algunos minutos antes de la explosion se advirtió humo y fuego en el depósito de la dinamita, perteneciente al señor Eduardo Cooper y dando grandes voces de alarma los vecinos se logró hacer salir de las casas mas inmediatas al depósito á las familias. El derrumbe de techos no causó ninguna muerte ni nadie fué herido por los desplomes.

Del varadero de Humphreys, al sitio de la explosion calculamos que habria mas de 24 cuadras. La mayor parte de la comitiva hizo ese trayecto en el coche de un tranvía, que los dejó á distancia de ocho cuadras.

Por los vecinos hallados al paso se tomaban datos de la explosion. Habia sido una cosa horrible. Se habia sentido primero como un trueno y luego un estampido imponderable, como si un millar de cañones hubiesen al mismo tiempo disparado. Los edificios se conmovieron poderosamente y no hubo casa donde quedaran vidrios sanos, ni paredes íntegras, ni techos intactos. El wagon marchaba por la mejor calle, la de la Grecia, y á los costados se veian las aceras sembradas de cristales, paredes agrietadas, techos levantados; y en muchas las personas atareadas sacando montones de escombros.

Cerca del saladero de Aguerre, se veía una tropa de 150 animales vacunos, todos alborotados, que los troperos cuidaban. La explosion habia hecho disparar esa tropa en momentos que iba á entrar en los bretes del saladero. Fué un trabajo grandísimo volver á reunir los animales espantados y segun parece lo hicieron tan bien los cuidadores, que no se perdió ninguna res.

El depósito de dinamita que habia volado se encontraba situado en la falda del Cerro, hacia el lado del Pantanoso, á unas doce cuadras de la fortaleza.

Se veian allí mas de cien personas, dos jardineras, algunos ginetes. El ministro de la Guerra tomaba informes sobre el suceso.

La nube de polvo y tierra se habia desvanecido. En el sitio de la explosion se veía un monton de tierra removida que debía de ser circular, por la forma de colocacion de las personas. Al lado de aquel monton, á unos 30 metros de distancia habia unas gruesas paredes rotas, todavía en pié. Alrededor trozos de pared caidos. A dos cuadras de distancia hacia el Oeste y Sur construcciones destrozadas.

Partiendo de la excavacion hecha por la explosion hacia el Norte aparecia el suelo, en una extension de siete ú ocho cuadras, cubierto con una alfombra roja que no era otra cosa que ladrillo pulverizado; hacia el Este la alfombra cubria espesamente un espacio de diez cuadras y hacia el Sud solo se extendia dos cuadras.

La fuerza de la dinamita habia pulverizado los muros de ladrillo, cuyos mayores trozos, sembrados en todas direcciones, no eran mas grandes que un huevo de gallina.

El color natural de la tierra allí, visto á cierta distancia, parecia ser el rojo de aquel polvo.

Llegando al sitio de la explosion se caminaba treinta metros antes sobre escombros de tierra gredа, blanduzcos y pegajosos. Se ascendia hasta pisar los bordes de la excavacion y entonces podia darse cuenta el espectador del efecto producido por la dinamita.

Donde estuvo el depósito, que tendria unas veinte varas de largo por 10 de ancho, habia una excavacion de veinte metros de diámetro por cinco ó seis de profundidad, siendo de advertir que el explosivo estaba colocado sobre tierra. No se hallaban vestigios de la madera de las cajas de dinamita, ni de las de las puertas y á duras penas si se encontraba un trozo de ladrillo, como ya hemos dicho.

La construccion era de material y rodeada por un muro de ladrillo á la misma altura del depósito.

Desde allí se divisaba en primer lugar, á dos cuadras hacia el sur la casa en ruinas de Antonio Saubatgau, francés, de oficio curtidor, la víctima mas considerable de la explosion. Se veia un hacinamiento de maderas polvorientas, el esqueleto de la construccion que ocupaba un considerable espacio. Era la casa mas cercana.

Cuando se produjo la catástrofe la familia del curtidor huia despavorida hacia una casa cercana, alejándose de su morada.

La salvacion de esta familia fué casual.

Una niña llamada Sofía que cebaba el mate notó que salia humo y llamas del depósito de dinamita y asustada corrió á participarlo á la familia. La voz de alarma cundió rápida y hasta el mismo Saubatgau, que estaba enfermo en cama, abandonó el lecho y huyó.

A poco andar, la explosion les arrojó al suelo. Se asilaron en casa de doña Cruza Salina y Saubatgau sufrió entonces un violento ataque al cerebro, siendo mas tarde atendido por el doctor Sanchez Gimenez, á quien llamó el comisario señor Canfield.

Hacia el Oeste, en las construcciones de Juan Dazques, á dos cuadras de distancia, se habian producido derrumbes.

—Regis Martinez, argentino, sufrió la pérdida de dos casillas de material y zinc que se fueron al suelo.

—La casa de Juan Crespi, italiano, sufrió desperfectos de consideracion debido á habérsele derrumbado techos y puertas.

—La de Gregorio Parra, 2.º comisario del Cerro, paredes, techos y puertas derrumbadas.

—La de Antonio Gaba, techos, puertas y paredes derrumbadas.

—La de Juan Auncha, pérdidas de poca importancia, en los techos, paredes laterales de un galpon, puertas y ventanas.

—La de José García, puertas, ventanas y techos de zinc.

—Juan Padia, techos, puertas y paredes de un rancho.

—José Varela, techos de zinc, puertas, ventanas y paredes de un galpon de terron.

—Margarita Ferroni de Perez, puertas y techos.

—Señor Peretti, techos, puertas, ventanas y derrumbe de un galpon.

—El doctor Sanchez Gimenez, sufrió perjuicios en su casa habitacion consistentes en derrumbes de techos, puertas, ventanas y paredes de un galpon.

—Felipe Revelino (hijo), derrumbe de techos, ventanas y puertas de casi todas las habitaciones.

—Silvio Suarez, dueño de un almacen, levantamiento de techos y roturas de paredes.

—Martino Iturri, sufrió la pérdida de un galpon y derrumbe de paredes, puertas y ventanas.

—Doña Estefanía Alzugaray salvó milagrosamente la vida. Se encontraba durmiendo la siesta y habia puesto el colchon en el suelo. La violencia de la explosion arrancó la pesada puerta y la hizo caer sobre la cama, abandonada en aquel instante.

En su casa varias paredes se abrieron y cayeron parte de los techos.

—Una niña llamada Matilde Blanco está lastimada. Hallábase en su casa cuando explotó el polvorin y uno de los terrones del edificio le cayó encima en los pulmones, produciéndole una hemorragia por las narices.

—Un pedazo de hierro del polvorin ha ido á caer á una distancia de 25 á 30 cuadras, como así piedras y escombros.

—La curtiduría de Juan Lasqués, que ocupa una extension de terreno de mas de media manzana, fué totalmente destruida.

—La señora doña Justina Conde que estaba en su domicilio con una niña en brazos, fué víctima tambien de la explosion. Un tabique de su casa se desplomó, volteándola.

Por fortuna solo sufrió la fractura leve de un brazo, saliendo ilesa la criatura.

—En muchos almacenes ocurrió el siguiente hecho: los artículos saltaron de los estantes, rompiéndose con estrépito.

—Hay unas 50 ó 60 casas perjudicadas considerablemente, al punto de hacerse peligrosas para albergar á las familias, pues tienen los techos levantados, amenazando desplome.

La mayor parte de esas casas son de construcciones livianas.

—La mujer Carolina Russi tiene una herida leve en la frente, producida por golpe de un cascote desprendido del techo de su casa.

—Las chapas de zinc de los galpones de Saubautgau habian volado á mas de una cuadra de distancia. Las paredes cayeron, cubriendo los muebles de escombros.

El número de viviendas totalmente destruidas alcanza á diez y seis.

—Además de las nombradas han sufrido destrozos las casas de los vecinos José García, José Saavedra, Pedro Mellan, Alejandro Blanco, la escuela pública regenteada por las señoritas de Irigaray, la de Francisco Cejas y la de Martina Esturi.

—La Direccion de Obras Municipales realizaría un acto meritorio enviando al Cerro una cuadrilla de peones, bajo direccion competente, para ayudar á la compostura de la mayor parte de las viviendas, la que no seria tarea difícil por la sencillez de las construcciones.

Segun manifiestan las autoridades del Cerro, el depósito que hizo explosion no tenia ninguna guardia ni jamás la tuvo. Ese abandono tenia sobresaltado al vecindario.

El señor Eduardo Cooper era quien poseía el depósito de dinamita. Manifiesta que no sabe cómo ha podido producirse la explosion, pues desde hace ocho dias no habia mandado sacar de allí ningun cajon de aquel explosivo.

La cantidad de dinamita depositada allí segun el señor Cooper era de 14 950 kilógramos en 650 cajones de 23 kilógramos cada uno; y además 25 cajas de fulminantes.

—

En el Cerro no faltan vecinos que aseguren haber visto á las 12 del dia llegar un carro al depósito de dinamita y cargar el que lo guiaba algunos cajones.

La policía no tenía conocimiento de ese hecho y haría bien en no echarlo en saco roto en sus investigaciones.

—Concurrieron al sitio de la explosion el jefe político y su ayudante el comandante Montero, coronel Amuedo y muchos jefes y oficiales.

—

De la estacion central del Telégrafo Oriental se nos comunica lo siguiente:

«A El Siglo:—La detonacion de la explosion se ha oido en todas oficinas de la línea hasta Minas y San Cárlos, por el Este.

«En Minas hizo conmover los edificios. Desde Pando se distinguió perfectamente el humo de la explosion. Por el Oeste comunican de Corrales de Abasto, Libertad y Pavon, haberla oido perfectamente.—*La gerencia*.

—

La pérdidas por la dinamita que hizo explosion y los fulminantes, las calcula el señor Cooper en 15.000 pesos.

—La autoridad policial del Cerro trabajó todo el dia empeñosamente en acudir en auxilio de los vecinos, poniendo guardias para cuidar las casas abandonadas.

—La dinamita del depósito pertenecía á la Nobls Explosives Company Lim. fabricantes de Glasgow, de la cual es agente el señor Cooper.

—La policía del Cerro levanta el correspondiente sumario.

Cámara de Representantes—Reunion de ayer, sin número—Bajo la presidencia del señor Herrera y Obes y con asistencia de los señores Callorda, Viaña, Dominguez, Perez, Bermudez, Echevarria, Lenzi, Segundo, Varela, Enciso, Campistegui, Mayol, Barros, Turenne, Silva, Rodriguez (A. M.), Irisarri, Marfetan, se abrió el acto á las 2 1/2 p. m.

El señor presidente—Por falta de número no se puede celebrar sesion. Habiéndose citado á la Honorable Cámara para enterarla de los asuntos entrados se va á dar cuenta.

—Se leyó lo siguiente:

—La H. Asamblea General remite un mensaje del P. E. solicitando aumento en las asignaciones de los agentes diplomáticos en Europa.—A la Comision de Presupuesto).

—La Cámara de Senadores remite modificado el proyecto de ley sobre establecimiento de aguas corrientes en las ciudades del Salto y Paysandú.—(A la Comision de Fomento).

—El Poder Ejecutivo devuelve el expediente de don José M. Fernandez sobre establecimiento de un trenvia en la ciudad del Salto.—(A la Comision de Fomento).

—La Comision de Hacienda informa en el balance de caja presentado por la secretaria de esta H. Cámara.—(Repártase).

—La misma en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre el empréstito brasilero.—(Repártase).

El acto no fué para mas.

Nombramiento de revisadores de patentes—Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 27 de 1893

Venciendo el sábado 30 del corriente el plazo acordado por el decreto reglamentario de la ley de Patentes de giro, para el pago de ese impuesto en la capital, el Presidente de la República, acuerda y

DECRETA

Artículo 1.º Nómbranse revisadores del impuesto de Patentes de giro para el departamento de la Capital, á don Alfredo Sosa, don Máximo Rivero, don Arturo Evia Genes, don Adolfo Maggiarri, don Adolfo Gard, don Lucio Freire, don Joaquin de Acha, don Francisco Santos, don Antonio María Silva, don Isidoro de la Sota, don Beltran Campos, don Juan Laborde, don Rufino Riestra, don Ramon de los Santos, don Eduardo Montero, don Julio Bustelo, don Tomas Techera y don Antonio Farnes.

Art. 2.º Los agentes nombrados empezarán á desempeñar su cometido en las fechas siguientes:

a) —En 1.º de Enero próximo, con relacion á las industrias y oficios ambulantes, así como para las patentes comprendidas en las categorías 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª y 15.ª de la ley.

b) —En 5 del mismo mes de Enero, en cuanto á las patentes de todos los demás ramos que no estén comprendidos en los artículos 2.º, 3.º y 4.º del Decreto Reglamentario de fecha 15 de Noviembre último, las que serán abonadas en las fechas que en el mismo decreto se expresan.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

HERRERA Y OBES
Eugenio J. Madalena.

Visita sanitaria á las procedencias de Montevideo—Nuestro corresponsal especial en Buenos Aires, nos trasmite la siguiente resolucion del Departamento de Higiene Argentino sometiendo á una visita sanitaria á los buques procedentes de Montevideo.

Parece que esa medida la motivan resentimientos del Departamento de Higiene Argentino con nuestra Junta de Sanidad, con motivo de no haber ésta consultado con aquel el levantamiento de cuarentenas.

Nuestra Junta de Sanidad dará sus explicaciones seguramente:

Buenos Aires, Diciembre 26 (12 noche)—A El Siglo—El Departamento de Higiene acaba de tomar la siguiente resolucion respecto á la Junta de Sanidad de esa:

Considerando que la diferencia de tratamiento sanitario á que están sujetas las procedencias europeas en los puertos de Montevideo y Buenos Aires, admitiéndose en libre plática en el primero á los buques, que en el segundo son sometidos á prácticas de saneamiento que prescribe el reglamento sanitario argentino.

2.º Que esta diferencia de tratamiento importa una amenaza para la salud pública, pues en virtud de la situacion geográfica de los respectivos paises y de sus frecuentes y fáciles comunicaciones, los pasajeros procedentes de puertos sospechosos trasbordándose en Montevideo introdúcense en la ciudad de Buenos Aires y pueden dar orígen á una epidemia como ya ha sucedido en otras ocasiones.

3.º Que los trasportes que hacen la carrera entre ambos puertos conviértense en vehículos de contagio y que es deber del departamento tratar de remediario ejerciendo justicia suficiente para impedir el trasbordo y en caso que se haya realizado evitar sus efectos; el Departamento Nacional de Higiene resuelve:

Artículo 1.º Las procedencias de Montevideo serán sometidas en nuestro puerto y á los efectos de esta resolucion, á una visita sanitaria.

Art. 2.º En virtud de lo dispuesto en el inciso 5.º del artículo 22 del reglamento sanitario marítimo que considera como sospechoso todo navío, aquel que durante el viaje ó á su arribo comunicase con otro navío de procedencia ignorada, infectada ó sospechosa; los vapores que conduzcan pasajeros trasbordados de navíos procedentes de puertos infectados ó sospechosos, sufrirán en Martin García el mismo tratamiento sanitario que el que correspóndiele el navío de donde proceden esos pasajeros.

3.º Cópiese en el libro respectivo, comuníquese, publíquese y archívese.—*Ramos Mejía—Lozano.*

Esta medida fué tomada con consentimiento del ministro Quintana y del presidente de la República, con quienes conferenció Ramos Mejía.

Dícese que los vapores suspenderán sus viajes á iniciativa de varios agentes.

La medida empezará á regir desde el jueves.

El Departamento de Higiene muéstrase sumamente disgustado con esa Junta, con motivo de no haberse puesto de acuerdo en el levantamiento de la cuarentena á las procedencias europeas, con excepcion de las del Mediterráneo.—*El corresponsal.*

Ecos del Bazar de Navidad—Esta noche, dia de moda, tendrá lugar en el kiosko del bazar, un espléndido concierto con el concurso de notables profesores y aficionados.

Aparte de los números á cargo de la orquesta de La Lira, suenan para el programa los nombres de Cerezo, Leborgne, Piccioli, Massera y otros de distinguidos aficionados de canto, cuya presentacion en el bazar, formará una agradabilísima sorpresa.

Los sucesos en el Brasil

De los diarios recibidos ayer de Rio Janeiro y cuyas fechas alcanzan al 21 del corriente, traducimos á continuacion las noticias mas importantes que contienen:

Las invitaciones de Saldanha al ejército

Hé aquí el texto de una de las cartas que el contralmirante Saldanha de Gama dirigió á los jefes y oficiales del ejército, invitándoles á adherir al movimiento revolucionario:

«Llegamos en este momento al término de cuatro años de una triste experiencia. La revolucion que comenzó sin sangre y sin aparente sacudimiento, se ha transformado en una serie interminable de conmociones intestinas á cual mas triste y mas sanguinaria.

Paso á paso llegamos á la actual situacion, la mas grave de todas. La revolucion, y no simple rebelion, se extiende ya de Rio Grande do Sud á esta capital y repercute en el extremo Norte.

Corre la sangre de hermanos en abundancia y se estancan las fuerzas vivas de la nacion.

Pero, á quién corresponde la responsabilidad de todo esto? No será de nuestra clase, la clase militar que desde el 15 de Noviembre de 1889 se arrogó el papel de directora de la conciencia política del país? No son obra de militares de tierra y de mar todas las revueltas y deposiciones habidas desde entonces?

No me siento con autoridad bastante para dirigiros una interpelacion formal, pero permitidme preguntaros aun:—No será acto de abnegacion patriótica y de conciencia de nuestros deberes militares que devolvamos al pueblo brasilero la responsabilidad, que le usurpamos, de su gobierno y de sus destinos?

Hé ahí la situacion.

Por mi parte estoy resuelto en el sentido de prestarle el concurso de mi brazo y de mi espíritu, pero considerándome el oficial de la armada mas relacionado con los hermanos de armas de tierra, la mas acerba contingencia para mí seria la de encontrarme un momento siquiera en campo opuesto á ellos.

En todo caso, cualquiera que sean las contingencias que los acontecimientos nos reserven, lo que os puedo asegurar á todos es la expresion sincera de mi personal estima y consideracion.

Vuestro camarada atento y gratísimo—*Luis Felipe Saldanha da Gama.*

El decreto sobre los extranjeros

Dice así el decreto expedido por el gobierno federal derogando el que reglamentaba la entrada de los extranjeros al territorio nacional.

El vice-presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Considerando: Que es inherente á la soberanía nacional el derecho de no permitir en el territorio en que ella se ejerce la permanencia de extranjeros, cuya presencia se demuestre ser peligrosa al órden y á la seguridad pública y que este inconcuso principio ha sido consagrado mas de una vez por los mas elevados tribunales de la República.

Que en el ejercicio de tal derecho son observadas las razonables restricciones impuestas por los sentimientos de humanidad y justicia para con los extranjeros y deferencia para con los representantes de los respectivos gobiernos.

Decreta:

Queda derogado el decreto número 1566 de 13 de Octubre de 1893 que reglamentó la entrada de los extranjeros en el territorio nacional y su expulsion durante el estado de sitio.

Capital Federal, 14 de Diciembre de 1893, 6.º de la República—*Floriano Peixoto—Cassiano do Nascimento.*

La Cámara municipal de Parahyba

La Cámara municipal de Parahyba do Sul dirigió al vice presidente mariscal Peixoto el siguiente despacho:

La Cámara municipal de Parahyba do Sul, reunida hoy en sesion, protesta solemnemente contra el manifiesto del traidor á la patria contra-almirante Saldanha da Gama, manifestando al gobierno del mariscal Floriano Peixoto toda solidaridad, confiando mucho en el patriotismo del gobierno para destruir á los enemigos de la patria republicana.—Sala de sesiones: Diciembre 15 de 1893.—José da Costa Ferreira, Filho—Joaquin Riveiro da Silva—Lino Augusto de Mattos—doctor Antonio Gomes Guacury—Felisberto Carlos Duarte—Antonio Augusto de Souza Leite—doctor Augusto da Cunha—Aprobado, doctor Randolpho Pereira, presidente.»

—La misma corporacion dirigió un manifiesto al vice-presidente en el que dice:

«La revolucion del 15 de Noviembre de 1889, Excelentísimo señor mariscal, hizo del imperio una república, de las provincias estados y de las gabelas municipales los municipios autónomos. Para que esos bandidos triunfen será preciso sustituir la república por el imperio y los estados por las provincias; pero las cámaras municipales se encargarán de demostrar que los municipios no son de la masa indigna de los Saldanha y de los Custodios. Si los bandoleros de la monarquía imaginan que nosotros seremos tan coberdes é indignos como ellos, se engañan: los republicanos no lo aceptan; eso es privilegio de los Saldanhas.»

Separacion de revolucionarios

Los oficiales de la armada revolucionaria, tenientes 1ros. Arthur Alvim y Francisco de Souza Pinta, en vista del manifiesto del contra almirante Saldanha da Gama se han separado de la causa á que prestaban su concurso desde el comienzo del movimiento, abandonando los buques en que prestaban servicio.

El teniente Alvim en la carta que dirigió al señor Saldanha, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Si me fuese dado en este momento oir la palabra de aquel con quien empeñé la vida en defensa de la libertad de la República, correria á pedirle me iluminase en esta grave emergencia. El almirante Mello, sin embargo, se retiró enfermo de esta capital sin habernos explicado la nueva faz por la que iba á pasar la revolucion; solo me resta por lo tanto abandonar el uniforme que procuré honrar siempre y si consiguiera vencer las pruebas indecibles porque voy á pasar, me retiraré desilusionado al lado de mi familia, apartado completamente de las luchas políticas y entregado exclusivamente á la educacion de mis hijos.»

El teniente Francisco de Souza Pinta al dirigirse al señor Saldanha dice: «La lectura de vuestro manifiesto que solamente logré realizar hoy, me impone el deber de dimitir el cargo que ocupo en la escuadra y mas aun, el de retirarme de los navíos que la constituyen».

O Paiz del 21 registra el siguiente suelto:

«Al caer la tarde de ayer fueron reducidos á prision en Iguassú, en la hacienda del señor baron de Tinguá, los primeros tenientes de la armada Arthur Alvim y Francisco de Souza Pinta y el aspirante á guarda marina Arlindo Duarte Pinto.

Llegados anoche á esta capital, el señor jefe de policía los acogió del modo mas benévolo, haciéndoles servir inmediatamente alimentos é interrogándoles despues.»

finur: 1 lápiz de oro, 1 canasta de flores artificiales, 1 lápiz de oro, 1 toallero de madera y bordado, 1 copa de plata, 2 guardas pañuelos de seda bordados
William Meikle y Ca., 12 floreros, 6 salivaderas, 3 dulceras, 1 mantequera, 3 centros de mesa, tre, lámparas de colgar.

POR TELEGRAFO

El Directorio local y Gerente de *The Standard, Compañía de Seguros sobre la vida*, acaban de recibir instrucciones de la oficina central, de reducir las primas para el Río de la Plata, á los mismos tipos que actualmente rigen en Europa, de manera que hoy se asegura en esta antiquísima y poderosa Compañía, con iguales ventajas que allí, y con una liberalidad de condiciones, unida á la mas absoluta seguridad, hasta ahora desconocida en la América del Sud.

Efectúa seguros sin demora ó referencia á la casa matriz.

Abona inmediatamente de justificadas, las pólizas vencidas.

Hace préstamos sobre pólizas y compra derechos de asegurados.

Pidan nuevos prospectos y explicaciones á B. Lorenzo Hill, Zabala 133.—Montevido.
84-perm.dpm.

Muebles y carruajes—Hoy á las 12 1/2, en la casa de remate calle Cerrito núm. 181, rematará Ruano y C.ª gran variedad de muebles, 1 piano, 1 caja fierro Combb's, 5 fuentes grandes de fierro para jardin, 1 gran bomba, 1 heladera, 1 pajarera, tachos de fierro galvanizado para legía, 2 grandes botelleros de fierro, esteras de la India, etc., 2 breack, 1 victoria, 1 volanta americana, arreos, etc.

Remate de un faeton y un caballo—Laugarou y Vallaro rematarán hoy á la 1, frente á la Bolsa de Comercio, un lindo faeton francés, una yunta de yeguas criollas, un caballo criollo de tiro, un juego de arreos ingleses y una patente de coche para 1894.

Aceite para máquinas y trilladoras, arpilleras, pinturas, etc.—Se ha recibido una especialidad y se vende en depósito y despachado en el Almacen Naval y Ferretería de Folle, Schelotto y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154.—Montevideo.
3530-en 6

Francia	bancario,	5.35.
»	comercial,	5.38 á 40.
Ambéres	bancario,	5.35 á 36.
»	comercial,	nominal.
Rio Janeiro	bancario,	23.500.
»	comercial,	nominal.
Buénos Aires	bancario,	par.
»	comercial,	nominal.

DESCUENTOS

Sobre conforme 7 á 8 %.
» vales, convencional.

Comunicaciones del Banco Francés para «El Siglo»

Rio Janeiro, 26 (12.45 p. m.)—Cambio sobre Lóndres 10 3/8.
Rio Janeiro, 26 (4.35 p. m.)—Cambio sobre Lóndres 10 1/4.

Telegrama á «El Telégrafo Marítimo»

Rio Janeiro, Diciembre 23 (á la tarde).
Existencia de carne tasajo 2:000.000 de kilos.
Precio de 800$ 1.000 reis el kilo.

Rio Janeiro, 26 (1 p. m.)
Cambio bancario sobre Lóndres á 10 1/4 peniques por 1.000 reis.

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Diciembre 26 (4 p. m.)

Oro

2.ª RUEDA

Apertura. . . 327 | Clausura. . . 327.90

Frutos de saladero

Se han vendido 2000 cueros salados de novillo, garantiendo peso de 31 kilos uno con otro al precio de $ 15.25 los 100 kilos puestos á bordo, á entregar bajo sal hasta fin de Enero.

Se dice tambien que otro establecimiento de la misma localidad realizó 2000 cueros de novillo, garantiendo el mismo peso, á entregar bajo sal hasta fin de Febrero á $ 15.10 los 100 kilos.

Frutos de barraca

Continúa la deanimacion en los negocios en el mercado de lanas.

Para exportacion nos consta que una de las ba-

[...]

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente á todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udsondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de calor agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comida se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan más fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta.»

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañía---Montevideo

89-perm.-2.ª pág.2v.p.sem.

Carga opcional—á Nery y Ca. 500 sacos azúcar.

Dia 26

PERNAMBUCO el 14 del corriente, patacho aleman *Bonito*, de 222 toneladas, capitan Kock y 7 tripulantes, á Cardozo y Ca. con 1500 sacos azúcar, á Peixoto Morales y Ca. 1000 sacos azúcar, á Ramon Rivera y Ca. 300 barricas azúcar, á Jacinto Muxi 500 sacos azúcar, 200 bcas., 100/2 id y 100/4 id azúcar.

NEW-YORK, vapor inglés *Etona*, á Williams y compañía.

CARDIFF, barca inglesa *Donna Julia*, á W. Evans.

ARDROSSAN, barca inglesa *Dalrymple*, á Elliot Macció y Ca.

[...]

Salidas para ultramar

Dia 23

RIO JANEIRO, cañonera italiana *Sebastiano Veniero*.

BURDEOS y escalas, vapor francés *Equateur*, por A. de Saavedra con frutos del país.

BREMEN y escalas, vapor aleman *Pfalz*, por R. Schwartz con frutos del país.

Dia 24

AMBERES y escalas, vapor inglés *Belloza*, por C. R. Horne y Ca. con frutos del país.

DUNKERQUE y escalas, vapor inglés *Hounslow*, por E. P. Garçao con frutos del país.

[...]

SECCION JUDICIAL

CORREOS

[...]

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.10.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª . . } 1 t. 0.10
de Cherville—LA FEA . . . . . . }
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

O. Araujo—Las grandes batallas, Sarandí, 1 tomo, 0.30.
Almanaque criollo para 1894, 1 tomo con numerosas ilustraciones, 0.40.
Caro—Nuestras costumbres literarias, 1 t. 0.80
Taine—El ideal en el arte, 1 t. 0.80.
J. Sand—El secretario íntimo, 1 t. 0.30.
P. Loti—Madame Chrysanthème, 1 t. 0.90.

[...]

de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 30 años de edad, domiciliado en Sayago, de profesion carpintero, hijo de don Juan Bautista Calcagno, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 80 años de edad, domiciliado en Génova, de profesion propietario, y de doña Anselma Angela, de nacionalidad italiana, fallecida hace como 20 años en Génova; y doña **Angela Casariego,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 25 años de edad, domiciliada en Sayago, de profesion labores de su sexo, hija de doña Encarnacion Casariego, de 40 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad oriental, domiciliada en Montevideo, de profesion labores de su sexo y de padre desconocido.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Angel Sena*, oficial del Estado Civil.
3798-en.5

AVISOS DEL DIA

Al comercio Los que suscriben participan que con esta fecha y por escritura pública, ha quedado disuelta, de comun acuerdo y amigablemente, la sociedad que en el ramo de panadería y fábrica de galletitas tienen establecida en la calle Mercedes núm. 40 al 46, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Otero y Erosa, habiéndose hecho cargo el socio Manuel Otero del activo y pasivo de la extinguida sociedad, el que continuará en el mismo negocio bajo su sola firma.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1893.
3793-en.5

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 34.º trimestre de este servicio que se efectuará en el local de la administracion, calle Treinta y Tres núm. 207, el dia 30 del corriente, á las 2 p. m.

Montevideo, Diciembre 26 de 1893.

[...]

REGISTRO CIVIL

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

[...]

¡MAÑANA!

TIENDA INGLESA DE TWYFORD Y COMPAÑIA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 276, ESQUINA TREINTA Y TRES

Regalos para Navidad y Año nuevo

En esta casa tan afamada para vender siempre las últimas novedades de fabricantes tan conocidos del mundo, á precios siempre módicos, tendrán en exhibicion una coleccion magnífica de regalos nuevos, de nuevas ideas, nuevos dibujos, nuevos estilos, nuevas calidades, nuevos gustos y en pocas palabras, todo nuevo

¡POR NADA!

se ha mostrado un surtido en este país tan bien adaptado al gusto, tan educado y refinado de nuestra clientela.

CUANDO SE SIRVA TE

las señoras no deben tomar otro que el Royal de Twyford y C.ª, y que se acaba de recibir un envío nuevo de la cosecha de este año, que ofrecemos al precio de setenta centésimos libra.

Vengan á visitar la casa y se convencerán de todo lo expuesto.

Twyford y C.ª

3770-dc.31

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000 ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual / 6 meses, 5 por ciento anual
Descuentos, convencional.
Montevideo, Junio de 1893.
S. J. Wright' Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.051,986 35
Fondo de reserva	"	93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don ...bucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & ... **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil.

[...]

Lotería de la Rioja

A beneficio del Consejo de educacion

Autorizada por ley 20 de Setiembre de 1893

La ley determina debe jugarse por los extractos de la Beneficencia de la capital federal; así se evita la posibilidad de cualquier fraude y la extraccion de premios presenta las mayores garantías.

Se juega el 3 de Enero de 1893.—Premio mayor de $ 10 000 por el extracto de la lotería Nacional de $ 100.000.

El billete entero vale plata oriental $ 1 25.
El quinto vale $ 0.25.

En Montevideo se venden los billetes y se pagan los premios á razon de 50 cents. plata oriental por cada peso argentino curso legal.

La extraccion empieza á las 10 a. m.
97-perm.

QUEREIS LA SALUD??
EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SALUD
TOMAIS EL HIERRO-QUINA BISLERI
1701-jn.15-dpm.94 prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De 434 sacos azúcar de Paris con avería—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro—Venta despachado.

EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros Franceses y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman *Buenos Ayrean*.

En lotes á la vista

F H 434 sacos azúcar refinado de Paris, Lebaudry, con avería.

La venta es al contado y despachado. 3765-dc.24

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del terreno calle Colonia esquina Olimar; área 633 varas y 36.

EL SABADO 30 del corriente á las 4 p. m., remataré con la base de 10 563,82, recibiéndose en pago de este precio 8700 $ en Cédulas Hipotecarias de la serie A ó B.

Dada la buena situacion de esta propiedad, teniendo 25 varas á cada calle y un área de 633 varas 36, deben interesarse los que quieran hacer un buen negocio.

[...]

Rafael Ruano y Ca.

Cipriano C. Silva

Laugarou y Vallaro

TEATRO SOLIS

[...]

Para mas informes al rematador, Convencion número 299. 3715-dc.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 22 cuadras de campo y una hermosa casa de material, compuesta de 12 piezas, aparente para negocio por contener armazones, vidrieras y mostrador. Su situacion es inmejorable para el comercio, pues encontrándose en la márgen izquierda del arroyo Malo, departamento de Tacuarembó, sobre camino Real. es pasaje obligado para todo el mundo—La tasacion para su venta dispuesta para el pago de un crédito hipotecario, no debe considerarse baja, sino bajísima—Es todo lo que se llama una pichincha, pues por poco dinero queda habilitado cualquiera para emprender un negocio, establecer plantios de viñas ó tabaco, ó mejor dicho: formar en regla un establecimiento agrícola, un pequeño Piriápolis.—Léase, pues, el aviso que va á continuacion, y los que no hacen otra cosa que lamentarse por falta de colocacion para sus pesos, aprovechen esta oportunidad y láncense á Tacuarembó

A trabajar en paz por sus intereses

EL JUEVES 18 del entrante Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado, en oro sellado y por oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean $ 2550 en la puerta del Juzgado L. Departamental, plaza Independencia 19, Norte, la hermosa propiedad que queda descripta y en cumplimiento del siguiente mandato:

Remate almoneda—Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por los señores Aspiazú y Lopez contra don Sebastian Gastelumendi por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Enero á las 4 p. m., y en la puerta de este Juzgado, sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en subasta pública de una fraccion de campo, situada en la costa del arroyo Malo, segunda seccion del departamento de Tacuarembó y compuesto de 22 cuadras cuadradas equivalentes á 16 hectáreas, 23 áreas, 33 centiareas y 80 decímetros cuadrados que lindan por el Sud y Este con don Salvador Curtina; por el Oeste con el citado arroyo Malo y por el Norte con doña Paulina Gonzalez, incluso las poblaciones, alambrados y todas las mejoras que contiene dicha fraccion de campo, la que ha sido tasada en la suma de 3825 $, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion practicada. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedente estarán de manifiesto en este oficina.—Montevideo, Diciembre 13 de 1893—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes, al rematador, Convencion número 299. 3650 dc.15

Manuel P. Mendoza

Por comiso y abandono—En el patio del Despacho de Aduana—Para sastres, ferreteros, confiteros, boticarios, licoristas, tenderos, muebleros y todo aquel que desee pichinchear.

EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, en oro sellado, de los siguientes artículos despachados:

R C/L—1 cajon 136 kilos casimir de lana.
F S C—285 kilos alambre galvanizado.
30 docenas moldes hojalata surtidos.
B S—25 kilos ácido tánico.
24 botellas licores surtidos.
R M—19 gruesas alfileres fantasía.
26 docenas graduadores para licores.
A F C—250 docenas tiradores nikelados para muebles y algunos otros artículos que estarán á la vista. 3738 dc.22

Pablo Luquet

JUDICIAL

¡¡Al mejor postor!!—Para pago de hipoteca—Títulos de primer órden—El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 2 de Enero de 1894, á las 4 p. m.—De una espléndida **casa quinta** situada en la calle de Reducto núm. 62, esquina á la de Marmarajá.

Ocasion especialísima para colocar el dinero ventajosamente. Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, pues es una lujosa casa que puede llenar las aspiraciones del mas exigente. Rodeada de tramvías, con espléndido jardin que rodea todo el edificio, grandes rejas de fierro á sus frentes. Vestíbulos, patios y escaleras de mármol; construccion moderna sólida y elegante; puertas, ventanas y celosías de cedro; gran claraboya de cristales y toda clase de comodidades.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica casa-quinta á las personas de dinero, porque á mas de ser una gran casa, está situada en el corazon de la Aguada, á una cuadra y media de la gran calle Sierra y á 5 varas del espléndido edificio conocido por el de Hermanas alemanas. En una palabra, es un verdadero regalo de fin de año, de acuerdo con el siguiente edicto, en el que se hallarán datos de suma importancia:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 2 de Enero 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con la calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. , y por mas referencias, verse con el rematador, Daymau núm. 241. 3524 dc.6

Alejandro Montautti

Gran remate de los lujosísimos y ricos muebles que pertenecieron al señor J. B. Olivera y depositados en la calle 25 de Mayo núm. 199.

EL VIERNES 29, á la 1 en punto, de ricos muebles de sala, ante sala, comedor, dormitorios, etc. y de platinas finas, cuadros, espejos, sillitas doradas, etagere, porcelana, galerías y cortinas, arañas de cristal para gas de 6, 4 y 2 brazos, alfombrado Bruselas, etc. y cuyo detalle es el siguiente:

Detalle

Sala—1 magnífico juego de sala de jacarandá y tapizado en fina felpa grana y compuesto de 9 piezas, 3 ricas galerías de felpa de seda y peluch grana con rica cortina de encaje de Inglaterra, etc.; otro idem de nogal y oro tapizado en rico brocato de seda oro y compuesto de 9 piezas; otros dos juegos mas tapizados en brocato, mesitas de nickel de fantasía, sillitas doradas, cuadros al óleo y á la acuarela, floreros, bronces, jarrones é infinidad de adornos japoneses y chinos, alfombrado, etc., etc.

Dormitorio—1 riquísimo juego de jacarandá y palo de rosa compuesto de cama matrimonial con dosel, 2 roperos de espejo, cómoda plicé, lavatorio y dos mesas de noche, todo con lunas biseladas y mármoles estatuarios.

Otro id—De nogal y erable compuesto de cama matrimonial con dosel, ropero con espejo, cómoda toilette, lavatorio y dos mesas de noche, todo con lunas de cristal y mármoles blancos, tohalleros, cuadros, alfombrado Bruselas, juegos de lavatorio, id de agua, galerías, etc., etc.

Comedor—1 elegante juego de comedor de roble compuesto de gran aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar, id para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla; otro id inglés de nogal compuesto de gran aparador, 3 cuerpos, 2 grandes cristaleros, mesa de trinchar, id para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, platinas finas, cubiertos, reloj de comedor, juegos de porcelana y de loza para mesa, cristalería San Luis, paneras, cuberteras, etc., é infinidad de artículos de comedor, alfombrado, etc.

Escritorio—1 rico juego de nogal de Viena y compuesto de biblioteca, escritorio, mesa de juego, mesa de centro, etc., escritorio ministro, tintero, cuadros, etc. alfombrado Bruselas, etc.

Nota—La casa podrá visitarse el dia juéves desde las 10 a. m. á las 10 p. m. 3643 dc.15

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

EL VIERNES 29 del corriente á las 4 p. m., 704 metros 8 decímetros de terreno señalado con el número 470 á la calle 18 de Julio, teniendo tambien frente á la calle Olimar, frente á la **gran Plaza de Armas**; base para la venta $ 25.801 32 cents., pudiendo abonar el comprador hasta $ 25 100 en Cédulas Hipotecarias á la par con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el viernes 29 del corriente mes á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Felipe D. Segundo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos solares de terreno con los edificios, cercos y demas mejoras que contiene, señalados en el plano respectivo con los números 2 y 4, compuesto el primero de 11 metros 25 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por 32 metros 21 cents. en el costado Oeste, lindando con el solar núm. 1; 11 metros en el fondo al Norte lindando con el lote número 4 y 32 metros 21 cents. en el costado Este, lindando con el lote número 3, formando un área superficial de 355 metros cents. cuadrados, equivalentes á 481 varas 23 dec. tambien cuadradas y el otro se compone de 11 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Olimar igual extension de fondo confinante con la sucesion Araucho; 32 metros 50 cents. en el costado Sud lindero con los lotes núm. 2 y 3 formando un área superficial de 348 metros 97 cents., iguales á 472 varas 93 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 25.801 pesos 32 centésimos, pudiendo el comprador pagar por cuenta del capital hasta la suma de 25.100 $ en cédulas de la série A ó B, las que deberán contener los cupones del semestre corriente, y el resto en oro, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3638 dc.15

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 28 del corriente á las 2 de la tarde, de las existencias de un almacen, en nuestra casa, calle Zabala 161.

De mandato del señor juez letra lo departamental y en los autos seguidos por la sucesion Cornelio y Adolfo Guerra contra Benigno Diaz, procederemos á la venta de todas las existencias de un almacen, compuesto de una gran cantidad de artículos navales, comestibles, bebidas, loza, pinturas ferretería, etc., etc. 3579 dc.10

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

En nuestra casa depósito judicial, Zabala 155.

EL VIERNES 29 de Diciembre á las 2 de la tarde, de un armazon, mostrador, mesas taburetes Viena, cuadros, perchas, bebidas, cristalería, un juego medidas de estaño de ocho piezas, una cocina económica, porta viandas, etc., etc.

De mandato del señor juez de Paz de la 2.ª seccion, en los autos seguidos por don Enrique Weisse contra Cárlos Holgensten, venderemos lo arriba expresado con arreglo á las 2/3 partes de su tasacion.

Al mismo tiempo: Por órden del señor juez letrado de lo Civil de primer turno procederemos á la venta al mejor postor, de los bienes de los intestados, Teresa Capurro, Pedro Reyes y Cárlos Gould, consistentes en ropas, muebles, batería de cocina, alhajas, un revólver Smith, un apero completo para caballo, etc, etc. 3655-dc.16

Cárlos G. Pieri

El remate mas apropiado para regalos de año nuevo. Una cantidad sorprendente de alhajas, mas de dos mil lotes.—Por órden de varias casas de préstamos y por cuenta de quien corresponda—Sin tasacion!! En la calle 18 de Julio número 43, entre Andes y Convencion.

LOS DIAS 26, 27, 28, 29 y 30 á las 8 en punto de la noche seguiré vendiendo al mejor postor el gran surtido de alhajas que se halla en exhibicion todos los dias en la misma casa.

Todas esas alhajas que se consideran abandonadas por sus dueños se venden á cualquier precio, entre ellos hay muy ricos brillantes, en pulseras, prendedores anillos, rosetas, cadenas cortas y largas, relojes de oro, plata, de nikel, de una, dos y tres tapas, para carreras y de repeticion; estuches con cubiertos cabo de oro, de plata, de nacar, de marfil, de platina y otros, abanicos de marfil y de nácar; cigarreras tarjeteras de carey, marfil, plata, etc.; aros para servilletas de plata y de marfil y una infinidad de otros objetos de valor y mérito indefinido.

Pido pasen á visitar las existencias para convencerse. 3757-dc.24.

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De la propiedad de altos, calle Perez Castellanos 147 á 149.

EL VIERNES 29 del corriente á las 4 1/2 de la tarde se venderá la hermosa propiedad ya citada, compuesta de un área de 13 m. 96, ó sean 16 1/4 varas de frente al Este por 12 m. 77, ó sean 15 varas de fondo al Oeste, cuya propiedad es compuesta: la planta baja de cinco cómodas habitaciones, cocina, letrina y patio. Los altos, de seis hermosas habitaciones, cocina, letrina, etc., etc.

La propiedad está avaluada en la cantidad de $ 9000 oro. No se admite oferta que no pase de las 2/3 partes de su avaluacion ó sean $ 6000, que es la base de la venta.

Títulos garantidos y están en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, donde pueden ser examinados.

El comprador oblará el 10 % como garantía de su oferta.

La propiedad produce hoy alquilada muy baja 55 pesos mensuales.

Es una ocasion única de hacer una buena pichincha; así, pues, recomiendo á todos esta venta. No faltar el dia de ella.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Rincon núm. 87. 3708 dc.21

Vicente Mayol y Ca.

EL MIERCOLES 27 del corriente, de muebles de sala, antesala, galerías, mesas de centro, grandes espejos, ricos alfombrados, etc., etc., pertenecientes á la testamentaría de doña Calixta Arismendi de Barboro.

Dichos muebles se encuentran en exposicion en nuestra casa desde el sábado, Sarandí esquina Misiones.

Nota importante—Adelantamos dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo lo que represente valor, para vender al mejor postor y no cobramos interes por los anticipos hechos.

perm.

Angel E. de Mula

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada á inmediaciones del nuevo Hospital Italiano.—Area 8614 varas 9 decs. cuadradas—Tasada en la suma de $ 25842, 2/3 partes base para la venta $ 17228, pudiendo el comprador abonar á cuenta de ese precio hasta la suma de $ 11600 en cédulas á la par con el cupon del semestre corriente.

EL MARTES 9 de Enero de 1894, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé dicho terreno, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 9 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Angel Mula, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un fraccion de terreno señalada con el número 13 en el plano levantado en Agosto de 1886 por el agrimensor don Joaquin Aguirre, situada á inmediaciones del Hospital Italiano, jurisdiccion de esta capital, compuesta de un área superficial de 6356 metros 18 decs. equivalentes á 8614 varas 9 decs. cuadrados que lindan por el Norte con Pereira, por el Sud con la Compañía Nacional, por el Este con la sucesion de don Gabriel Pereira y por el Oeste con la sucesion Rivero. Dicho inmueble ha sido tasado en la suma de $ 25842, y no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes que son pesos 17228, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de $ 11600 en cédulas á la par con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de las series A ó B y el resto en efectivo. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 % del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario á disposicion de los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Diciembre 22 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3758-dc.24

AVISOS

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz y Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberto

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

Instituto Educacionista en Alemania

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.

Condiciones muy módicas.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17. 3729 fb.25

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

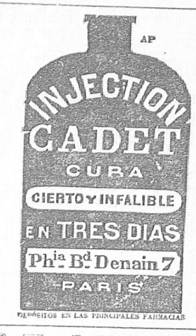
CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág



DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ALARMA

¡OjO! con las imitaciones

Ya llegó el legítimo famoso y tan solicitado turron de Jijona, Alicante y Mazapan de la Reina; los ricos panellets, carquiñols y almendras tostadas del Forn de San Jaume (Barcelona) como otras especialidades, recibido, como en los años anteriores, por J. Alsina Sust.

Liquidacion de cigarros habanos

CALLE DE MISIONES NÚMERO 39, ESQUINA 25 DE AGOSTO 3664-en.1.º-3.ªpág.

JARABE de BUCHU del D.or ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por la riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman

61-pe

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53 SOLIS—53 (ALTO) 37pm

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el dia quince del corriente mes queda abierto el canje de títulos provisorios por títulos definitivos de acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Montevideo, Diciembre 13 de 1893.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

3620-dc.30

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1:500.000
" integrado . . .	"	750.000
Fondo de reserva . . .	"	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris . . .	Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo . . .	Los señores J. B. Gossler y C.ª
Amberes . . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . .	$ 4.70	por mes
" particulares	" 4.00	" "
Fuera de dichas líneas convencional.		

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y D.r L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Ph.ie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D.r CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS 1867 – LYON 1872 – VIENA 1873 – PHILADELPHIA 1876 – PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS, GASTRITIS — GASTRALGIAS, DIGESTION LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO Y OTROS DESÓRDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR . . de PEPSINA BOUDAULT
VINO . . de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS . de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine y en las principales farmacias.



Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2830-dc.27



Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, Paris.—*Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha señalado el dia 27 del entrante Enero á las dos de la tarde para la reunion de acreedores que tendrá lugar para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo del concurso de los señores Enrique Della Valle y C.ª—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3742-dc.27





BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890. 5-pm

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down · Sheepwash



PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires, San Martin 229 — Montevideo, Piedras 201 esquina Misiones — 4-perm

Aceite de Hígado de Bacalao del DOCTOR DUCOUX

Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga

Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las

**ENFERMEDADES DE PECHO
LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO
LA ANEMIA, LA CLORÓSIS, etc.,**

al **ACEITE de HÍGADO de BACALAO del D.r DUCOUX**, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene ésta preparacion ningun sabor desagradable y porque su composicion la hace sumamente **tónica** y **fortificante**.

Depósito General: 7, Boulevard Denain, en PARIS

Se hálla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Desconfíese de las FALSIFICACIONES é IMITACIONES

LICOR del D.r LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94—CALLE ZABALA NÚMERO—94

131 pm. — **C. D. Cutts**, gerente

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son detemer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales**, tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.**

Kola-Bâh-Natton

NOIX DE KOLA

RICA en CAFEINA, TEOBROMINA, CURTIENTE y ENCARNADO de KOLA.

Elixir, Vino y Granulado

Extractos fluidos, Pastillas, Pildoras, Esencia de Kola tostada

TÓNICOS ESENCIALMENTE REGENERADORES

Unicos productos experimentados con éxito en los hospitales de Paris, desde 1884 por los S. S. Doctores: DUJARDIN-BEAUMETZ, HUCHARD, DUBIAN, HALLEZ, MONNET, etc., en la **Anemia, Convalecencias, todas las Fiebres, Disenteria, Diabeto, Albuminuria, Fosfaturia**, cansancio físico é intelectual.

2 Medallas de Bronce — 2 Med. de Plata — 6 Med. de Oro — 3 Diplomas de Honor.

Paris, 35, rue Coquillière, FARMACIA del BANCO de FRANCIA.—En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262—CALLE 25 DE MAYO—262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Inglés—Curso superior: Miss F. Ayre; medio, A. Bazerque; elemental, Mrs. Ayre.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barragan.

—Los exámenes anuales tendrán lugar en los dias 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente. 96-prm.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30 años de exito.**

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **Brou**, rue Richelieu, 102.



SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *J. Rigollot*

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK — PARIS — 1853 / 1865

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes

TARANCO Y C.ª

117—Zabala—117 — 35 pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ORTEGAL

Saldrá el **27 de Diciembre**, á las 4 p. m. para Lisboa, La Coruña, Vigo y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **6 de Enero**, á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . .	$ 187 49
2.ª id . . .	" 131 48
3.ª id . . .	" 28 9

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra*.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor

ESPAGNE

COMANDANTE SANMARTIN

Saldrá el 22 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE

Saldrá el del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Enero de 1894.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE S. ORENGO

Saldrá el **22 de Enero de 1894.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ARNO

COMANDANTE DE MARCHI

Saldrá el **16 de Febrero de 1894.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y 30 pesos España al Rio de la Plata cada uno.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan T. MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Enero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Matteo Bruzzo

Capitan—M. ROSASCO

Saldrá el de Enero 1894, para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 18-pem.